



PRONUNCIAMIENTO DE LA MESA DIRECTIVA



Gran orgullo para el Congreso y el Estado que Gabriela Cuevas Barrón presida la UIP

Por haber sido electa presidenta de la Unión Interparlamentaria, durante el periodo 2017-2020, el organismo más importante a nivel mundial que agrupa a 176 asambleas, congresos y parlamentos nacionales.

Esta organización fundada en 1889, con 128 años de existencia, será presidida por primera vez, por una legisladora de la región de Norte América, por segunda ocasión, por una mujer y por primera vez, por una senadora mexicana.

“Es motivo de gran orgullo para el Senado de la República, para el Congreso de la Unión y para el Estado mexicano, que una legisladora de nuestro país, haya sido electa para tan alta encomienda. El mérito

de esta distinción, no sólo corresponde a la senadora Gabriela Cuevas Barrón, es fruto del prestigio logrado a pulso por el Congreso mexicano en el concierto de las naciones”, expresó el presidente en turno César Octavio Pedroza Gaitán.

Indicó que el respaldo y el acompañamiento de la Cancillería mexicana, fue fundamental para alcanzar este honroso privilegio. Es un reconocimiento que se le da en el mundo al trabajo y aportaciones de las legisladoras y legisladores en los distintos organismos, foros, asambleas, consejos y conferencias internacionales y muestra inequívoca de la valoración que internacionalmente se le da a la diplomacia parlamentaria mexicana.

“Es importante el reconocimiento que se está haciendo desde la Mesa Directiva, a nuestra compañera senadora, por este importante nombramiento que pone en alto al Senado de la República, al Congreso de la Unión y a nuestro país”.

Angélica de la Peña Gómez

“Las cualidades de la senadora Cuevas Barron, dan certeza, seguridad y garantía de que se tendrá una auténtica representación del gobierno mexicano que refleja una condición plural y que hoy más que nunca requiere buenos interlocutores con nuestros socios comerciales”.

Fernando Herrera Ávila

“La fracción parlamentaria del PRI se suma a las felicitaciones para la senadora Gabriela Cuevas”.

Teófilo Torres Corzo

“El PRD se suma a esta felicitación y hace un reconocimiento a la senadora Gabriela Cuevas, quien pondrá en alto el nombre del Senado de la República y de México”.

Luis Sánchez Jiménez

Se congratulan por el reconocimiento a la senadora, a las mujeres y a los mexicanos

Gerardo Flores y Jorge Luis Lavalle

MINUTO DE SILENCIO



Por las más de 300 víctimas del atentado en Mogadiscio, Somalia

En memoria de las personas que fallecieron por el sismo del 19 de septiembre

FE DE ERRATAS

El Pleno del Senado aprobó por 69 votos a favor una fe de erratas, que presentó la senadora Ninfa Salinas Sada, presidenta de la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, ya que por error, se presentó una indebida referencia al párrafo séptimo, cuando el que se pretendía adicionar es el párrafo sexto¹ del artículo 162 de la Ley General de Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.

¹Referente a garantizar a los integrantes de los pueblos y comunidades indígenas interesados, el respeto de sus derechos, prerrogativas lingüísticas, usos y costumbres en términos de la Constitución.



PRESENTADAS 3

1-PRI. Sancionar con prisión de cinco a 12 años a quien se apodere de bienes destinados para la ayuda humanitaria y quien lo cometa pertenece a una asociación, banda o pandilla, la sanción será de siete a 13 años. Y, quien no haya participado en el delito, pero sabe que se trata de bienes destinados para la ayuda humanitaria, los enajene o trafique, se sancionará con tres a seis años de prisión.

1-PRD. Expandir los elementos de comprensión y protección en el derecho penal con perspectiva de género, al proponer, entre otros el pago de alimentos de las personas dependientes de la víctima de feminicidio hasta la mayoría de edad. Que cuando la acusada por algún delito sea madre o cuidadora principal se priorice el interés superior del niño. Quien desobedezca el acato de prohibición de acercarse a una persona, se impongan penas de uno a tres años de prisión y de 50 a 500 días de multa.

1-SGP. Garantizar el derecho de presunción de inocencia y tratándose de delitos fiscales nadie sea privado de su libertad, salvo cuando se trate de delitos graves previstos en el Código Fiscal.

DICTÁMENES

Promover políticas públicas para combatir el contrabando y los delitos de derechos de autor dentro de la agenda nacional, fomentando la cultura de la legalidad en México.

Sustituir el concepto de “ataque” y, en su lugar, establecer el de “pilotaje o practicaaje” para homologar los términos con los de la Ley de Navegación y Comercio Marítimos.

ALGUNOS DICTÁMENES

CON PUNTOS DE ACUERDO

La Comisión de Derechos Humanos

- ▶ Exhorta a Secretaría de Salud, a la SEP y al CONAPRED, a reforzar campañas contra la discriminación y particular, hacia las personas que viven con VIH/SIDA.
- ▶ Solicita a CONAPRED que en coordinación con los gobiernos de los 32 estados, fortalezca las acciones, planes y campañas encaminadas a prevenir y erradicar la discriminación en el país.

La Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales

Llamó a los titulares de la CONAFOR, de la SEMARNAT, Protección Civil y los gobiernos estatales a reforzar las medidas que permitan prevenir, reducir y controlar el número de incendios forestales.

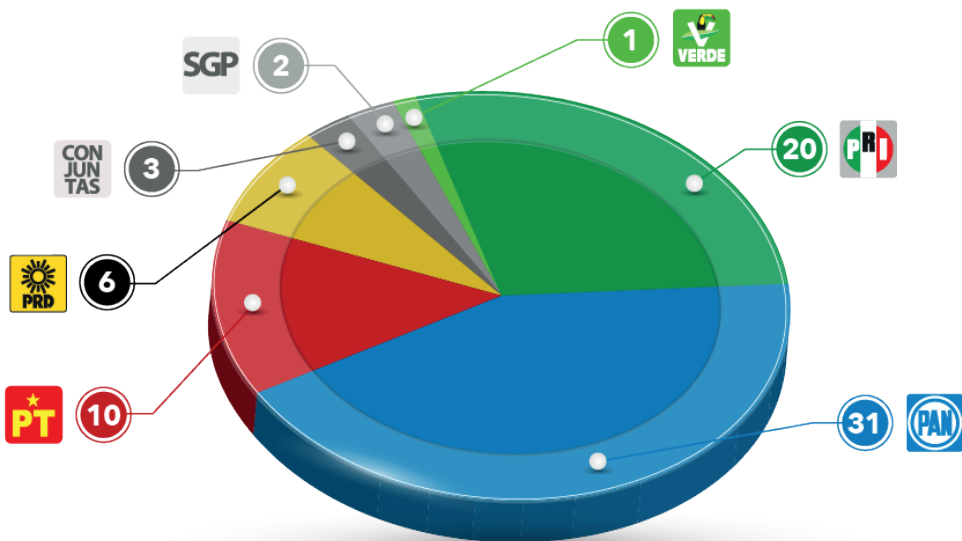
La Comisión de Agricultura y Ganadería

Exhortó a la Sagarpa a que informe sobre la situación del sector apícola nacional, sus perspectivas a corto y largo plazo, y las medidas para incentivar su crecimiento.

La Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenación Territorial

Pide a la SEDATU informar los avances del Programa de Ordenamiento Urbano del nuevo aeropuerto internacional de la CDMX.

▶ APROBADOS EN
VOTACIÓN ECONÓMICA



Exhortó a la CNDH para que emita la alerta de violencia de género contra las mujeres en el estado de Puebla, ante el contexto de violencia que implican las desapariciones de mujeres en dicha entidad.

Así como a la Comisión de Gobernación para que se forme un grupo de trabajo que determine las condiciones para emitirla en esa entidad.

► PROPOSICIÓN APROBADA
DE URGENTE RESOLUCIÓN

EFEMÉRIDES 9

2 DÍA MUNDIAL DE LA PROTECCIÓN DE LA NATURALEZA

3 DÍA DE LA LUCHA CONTRA EL CÁNCER DE MAMA

1 ESTABLECIMIENTO DE LA VERSIÓN OFICIAL DEL HIMNO NACIONAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

1 PROMULGACIÓN DEL DECRETO DE MIGUEL HIDALGO SOBRE LA ABOLICIÓN DE LA ESCLAVITUD

1 ANIVERSARIO LUCTUOSO DEL GENERAL PLUTARCO ELÍAS CALLES

1 47 ANIVERSARIO LUCTUOSO DE LÁZARO CÁRDENAS DEL RÍO

+ *Información* Gaceta Parlamentaria



COMUNICACIONES 13

LEGISLADORES **8**

SENADOR JOSÉ MARÍA TAPIA FRANCO, INFORMA SU DECISIÓN DE INTEGRARSE AL PRI **1**

PODER EJECUTIVO FEDERAL **1**

RESPUESTAS A ACUERDOS PROMOVIDOS POR SENADORES **3**

+ *Información* Gaceta Parlamentaria